

## CAPITULO VI.

En el que se refiere cómo echó Periquillo á Luisa de su casa, y su casamiento con la niña Mariana.

Tomado el dicho á mi novia, presentadas las informaciones y conseguida la dispensa de vanas, solo me restaba, como acabé de decir, hacerle las donas á mi querida y echar de casa á Luisa. Para ambas cosas pulsaba yo insuperables dificultades. Ya le habia comunicado á Roque mi designio de casarme, encargándole el secreto; mas no le habia dicho las circunstancias apuradas en que

me hallaba; ni él se atrevia á preguntarme la causa de mi dilacion; hasta que yo satisfecho de su viveza, le dije todo lo que embarazaba el acabar de verificar mis proyectos.

Luego que él se informó, me dijo: ¡y que hayas tenido la paciencia de encubrirme esos trapantajos que te acobardan sabiendo que soy tu criado, tu condiscipulo y tu amigo, y teniendo experiencia de que siempre te he servido con fidelidad y cariño! ¡Vamos! no lo creyera yo de tí; pero dejemos sentimientos, y animate, que fácilmente vas á salir de tus aprietos.

Por lo que toca á las donas, supongo que las querrás hacer muy buenas, ¡no es así! Así es en efecto, le dije, y ya ves que he gastado mucho, y que el juego dias hace que no me ayuda. Apenas tendré en el baúl trescientos pesos, con los que escasamente habrá para la funcion del casamiento. Si me pongo á gastarlos en las donas, no tengo ni con qué amanecer el dia de la boda: si los reservo para ésta, no puedo darle nada á mi mujer, lo que sería un bichorno terrible, pues hasta el más infeliz procura darle alguna cosita á su novia el dia que se casa. Conque ya ves que esta no es tranca fácil de brincar.

Si lo es, me dijo Roque muy sereno: ¡hay mas que solicitar los géneros fiados por un mercader! y un adrequito regular por un dueño de platería, —Pero ¡quién me ha de fiar esa cantidad, cuando yo no me he dado á conocer en el comercio!

¡Qué tonto eres, Pedrito, y cómo te ahogas en poca agua! Dime, ¿no es tu tío el licenciado Maceal? —Si lo es, — ¡Y no es hombre de principal co-

nocido!—Tambien lo es, le respondí, y muy conocido en México. Pues andar, decía Roque, ya salimos de este peso. Vístete lo mejor que puedas: toma un coche y yo te llevaré á un cajon y á una platería, á cuyos dueño conozco: preguntas por los géneros que quieras, pides cuantos has menester, los ajustas y los haces cortar, y ya que estén cortados, dices al cajonero que esperas dinero de tu hacienda dentro de quince ó veinte dias; pero que estando para casarte muy pronto y necesitando aquella ropa para arias ó donas para tu esposa le estimarás el favor de que te los supla, dejándole para su seguridad una obligacion firmada de tu mano.

El comerciante se ha de resistir con buenas razones, pretestando mil embarazos para fiarte porque no te conoce. Entonces le preguntas tú, que si conoce al licenciado Maceta, y que si sabe que es hombre abonado. El te responderá que sí; y á seguida se lo propones de fiador. El mercader deseoso de salir de sus efectos y viéndose asegurado, admitirá sin duda alguna. Lo propio haces con el platero, y cádate ahí vencida esta gravísima dificultad.

No me parece mal proyecto, le dije á Roque; pero si el tio no quiere fiarme, qué hacemos? En ese caso quedo mas abo hornado. ¿Cómo no ha de querer fiarte, dijo Roque, cuando te tiene por rico, te visita tan seguido y te quiere tanto?

Todo está muy bien, le contesté, pero ese mi tio es muy mezquino. Si supieras que á otro sobrino suyo que cierta vez se vió amenazado de revver doscientos azotes en las calles públicas, no

solo no lo favoreció sabiéndolo, sino que le escribió una esqueta muy seca dándole á entender que si en dinero estrinaba librarse de esa afrenta, que no contara con él, sino que la sufriera, pues la habia merecido. ¿qué dijeras? Dijera, me contestó Roque, que eso lo hizo con un sobrino pobre; pero mis orjas apuesto á que no lo hace con un sobrino como tú. Mira, Pedrito: el hombre muy mezquino ordinariamente es muy codicioso, y su mismo interes lo hace ser franco cuando menos piensa: por eso dice el refran, que la codicia rompe el sac; y otro dice, que sienpre el estreñido muere de cursos. Sobre todo hagamos la tentativa, que nada cuesta. Dile que apenas tienes en el baúl dos mil pesos: que piensas sacar dinero á reditos para quedar bien en este lance; que dentro de quince ó veinte dias te traerán ó dinero, ó ganado de tu hacienda: cuéntale cuantas mantiras pueles, y regálale alguna cosa bonita á su mujer, convidando á los dos para padrinos; y cuando hayas hecho todo esto, dile como están los géneros y alhajas detenidos por falta de un fiador, y que tú descansando en su amistad lo propusiste por tal, creyendo no te desairaria. Esto lo has de decir despues de comer, y despues de haber llenado la copa cinco ó seis veces, teniendo prevenido el coche á la puerta: y mó hamé si no suceda todo á medida de nuestro deseo.

Convencido con la persuasion de Roque, me determiné á poner en práctica sus consejos, y todo sucedió al pié de la letra, segun él me habia pronosticado, porque apenas me dió el deseado uain mi dicho tio, cuando sin darle lugar á que

se arrepintiera, nos embutimos en el coche, fuimos al cajon, y se extendió la obligacion en cabeza del tío en estos terminos:—«Digo yo el licenciado D. Nicanor Maceta: que por la presente me obligo en toda forma á satisfacer á D. Nicacio Brundurin, de este comercio, la cantidad de un mil pesos, importe de los géneros que ha sacado de su casa al crédito, mi sobrino D. Pedro Sarmiento para las donas de su esposa; cuya obligacion cumpliré pasado el plazo de un mes, en defecto del legítimo deudor mi expresado sobrino. Y para que conste lo firmé etc.»

Recibí D. Nicacio su papelon muy satisfecho, y yo mis géneros que metí en el coche, y nos fuimos á la plateria donde se representó la misma escena, y me dieron un aderezo y cintillo de brillantitos que importó quinientos y pico de pesos.

Dejé en la sastreria los géneros, dando al sastrero las señas de la casa de mi novia y orden para que fuese á tomarle las medidas, le hicieron la ropa y le entregase de mi parte las alhajas.

Concluida esta diligencia, me volví á casa con el tío, quien me decía en el coche de cuando en cuando: cuidado Pedrito: por Dios, no quedemos mal que estoy muy pobre: y yo le respondia con la mayor socarra: no tenga vd. cuidado, que soy hombre de bien y tengo dinero.

En esto llegamos á casa, refrescamos y mi tío se fué á la suya: cenamos, y despues que Luisa se acostó, llamé á Roque y le dije: no hay duda, amigo, que tú tienes un expediente liberal para todo. Yo te doy las gracias por la bella industria que me diste para salir de mi primera apuración;

pero falta salir de la segunda, que consiste en ver cómo se va Luisa de casa; porque ya ves que dos gatos en un costal se orafian. Ella no puede quedar en casa conmigo y Marianita, porque es muy zelosa, mi mujer no será menos, y tendremos un infierno abreviado. Si una mujer zelosa se compara en las Sagradas Letras á un escorpion, y se dice que no hay ira mayor que la ira de una mujer: que mejor sería vivir con un leon y con un dragon, que con una de éstas, ¿qué diré yo al vivir con dos mujeres zelosas é iracundas? Así pues, Roque, ya ves que por manera alguna me conviene vivir con Luisa y mi mujer bajo de un techo; y siendo la última la que debe preferirse, no sé cómo desembarazarme de la primera, mayormente cuando no me ha dado motivo; pero ello es fuerza que salga de mi casa, y no sé el modo.

«Eso es lo de menos, me dije Roque, ¿me das licencia de que la enamore? Haz lo que quieras le respondí. Pues entonces, conti uóél, haz de cuenta que está todo remediado. ¿Qué mujer es mas dura que una peña? Y en una peña hace mella una poca de agua cayendo con continuacion. Yo te prometo rendirla en cuatro dias. No la quiero; pero solo por servirte la seduciré lo mejor que pueda, y cuando logre sus favores, aplazaré un rato crítico, en el que tú, hallándonos en parte sospechosa, puedes si quieres, darle una paliza, suponiendo tener mucha razon, y echarla de tu casa en el instante sin que ella tenga boca para reconvenirte.»

Concebí que el proyecto de Roque era dema-  
Periquillo.—Tomo III. 3

siado injusto y traidor: pero me conviene con él, porque no encontré otro mas eficaz; y a-i dándole mis veces, esperaba con ansia el apurado momento de lanzar á Luisa de mi casa.

Roque, que no siendo mal mozo, era muy lepero, y con reales que yo le franquee para la empresa, se valió de cuantas artes le sugirió su genio para la conquista de la incauta Luisa, la que no le fué muy difícil conseguir, como que ella no estaba acostumbrada á resistir estos ataques: y así á pocos tiros de Roque rindió la plaza de su falsa fidelidad, y el general señaló dia, hora y lugar para la entrega.

Convenidos los dos, me dió el parte compactado, y cuando la miserable estaba enagradada deleitándose en los brazos de su nuevo y traidor amante, entré yo, como de sorpresa, fingiendo una cólera y unos zelos implacables, y dándole algunas bofetadas, y el lio de su ropa que previne, la puse en la puerta de la calle.

La infeliz se me arrojó, lloró, perjuró é hizo cuanto pudo para satisfacerme; pero na la me satisfizo, como que yo no habia menester sus satisfacciones sino su ausencia. En fin, la pobre se fué llorando, y yo y Roque nos quedamos riendo y celebrando la facilidad con que se habia desvanecido el formidable espectro que detenia mi casamiento.

Pasados ochos dias de su ausencia, se celebraron mis bodas con el lujo posible, sin faltar la buena mesa y baile que suele tener el primer lugar en tales ocasiones.

A la mesa asistieron mis parientes y amigos,

muchos mas entremetidos á quienes yo no conocia, pero que se metieron á título de sinvergüenzas aduladores, y yo no podia echarlos de mi casa sin bochorno; pero ello es que acortaron la racion á los legitimamente convidados, y fueron causa de que la pobre gente de la cocina se quedase sin comer.

Concluida la comida, se dispuso el baile que duró hasta las tres de la mañana, y hubiera durado hasta el amanecer si un lance gracioso y de peligro no lo hubiera interrumpido.

Fué el caso: que estando la sala llena de gente, no sé por qué motivo tocante á una muger, de repente se levantaron de sus asientos dos hombres decentes, y habiéndose maltratado de palabra un corto instante, llegaron á las manos, y el uno de ellos afianzando á su enemigo del peinado, se quedó con el casquete en las manos, y el contrario apareció secular en todo el traje, y se le fraile en el cequillo.

En este momento depuso la ira el enemigo: la muger, objeto de la riña, desahució del baile; todos los circunstantes convirtieron en risa el temor de la pendencia, y el religioso hubiera querido ser hormiga para esconderse debajo de la alfombra.

En tan ridículas circunstancias salió en su traje aquel buen religioso, que es he dicho que era tio de mi muger, el que por muchas instancias y con la ocasion de haberse casado su sobrino habia asistido á la mesa públicamente y se divertia un rato con el baile, casi escondido en la recámara. Salí de ella digo, y lleno de una santa cólera en-

carándose con el religioso disfrazado, le dijo: ni sé si hablarle á vd. como á religioso ó como á secular, pues todo me parece en este instante, por que de todo tiene como el murciélago de la fábula, que cuando le convenia ser ave, alegaba tener alas, y cuando terrestre, lo pretendia probar con sus tetas! Vd. por la cabeza parece religioso, y por el cuerpo secular; y así vuelvo á decir, que no sé por qué tenerlo y cómo tratarlo, aunque la buena filosofía me dicta que es vd. religioso, por que es mas creíble que un religioso extraviado se difreze en trage de secular para ir á un baile, que no que un secular se abra cerquillo para el mismo efecto.

Pero siendo vd. religioso ¿no advierte que con presentarse en un baile en semejante trage da á entender que se avergüenza de tener habitos, por que estos no parecen bien en los bailes! No está pregonando su relajacion y cometiendo una interrumpida apostasia! ¿No ve que infringe el voto de la obediencia! ¿No reflexiona que es andalizo á sus hermanos que lo saben y á los seculares que lo conocen, pues es muy raro el religioso que no es conocido por algunos individuos en un baile! ¿No atiende á que quita el crédito á sus prelados injustamente, pues los seculares poco instruidos creerán que el disimulo ó la indolencia de sus superiores produce estas licencias desordenadas, cuando los que tenemos en las religiones el cargo de gobernar á los demás, por mas que hagamos, no podemos muchas veces contener á los discolos ni penetrar los infernales arbitrios de que se valen para eludir nuestro zelo y vigilancia!

Y si esto es solo por el hecho de presentarse en un baile vestido de secular, ¿qué será por venir con mujeres y suscitar en tales concurrencias riñas y pendencias por ellas con la ocasion perversa de los zelos?

No quiero saber aquí ni quién es, ni en qué religion ha profesado: bástame ver en vd. un fraile, y considerar que yo lo soy, para avergonzarme de su exceso. Pero hermano de mi alma, ¿qué mas hará el secular mas escandaloso en tales lances cuando ve que un religioso que ha profesado la virtud, que ha jurado separarse del mundo y refrenar sus pasiones, es el primero que lo escandaliza con su perverso ejemplo! ¿Qué dirán los señores que conocen á vd. y están precisando este lance! Los prudentes lo atribuirán á la humana fragilidad, de la que no está en el hombre libre no digo en los claustros, pero ni en el mismo apostolado; pero los impíos, los necios é imprudentes no solo murmurarán su liviandad, sino que vejirán su misma religion diciendo: los frailes de tal parte son enamorados, curros, valentones y fandangueros como fulano: cediendo sin ninguna justicia, en deshonor de su santa religion el escándalo personal que acaba vd. de darles con su mal ejemplo.

Quizá y sin quizá algunas determinadas religiones son el objeto de la befa privada en boca de los libertinos imprudentes por esta causa. . . Pero ¿qué dije «privada»? La mofa pública y general que han sufrido casi todas las religiones, no la ha motivado sino el mal proceder de algu-

nos de sus hijos escandalosos y desnaturalizados.

No por esto se crea que yo soy un fraile que me escandalizo de nada, ni me hago el santo. Soy pecador, ¡ojalá no lo fuera! Sé que el descuido de vd. ni es el primero ni el mas atroz de los que el mundo ha visto. É tambien que hay ocasiones en que es indispensable á los religiosos asistir á los bailes; pero sé que en estas ocasiones pueden estar con sus hábitos, que nada indecoroso son cuando visten á un individuo religioso: si que la sola asistencia de un fraile en un baile con licencia tácita ó expresa de su prelado, no es pecado: sé que no es menester que el dicho religioso en tales lances juegue, baile, rifa, corteje ni escandalice de modo alguno á los seculares; antes sí, tiene en los mismos bailes y concurrencias un lugar muy amplio para edificarlos y honrar su religion sin afectacion ni monería. Lo mismo dijera de los clérigos si me perteneciera. Y esto ¿cómo se puede lograr á poca costa? Con no manifestar inclinacion á ellos ni tenerla en efecto, y con portarnos como religiosos, cuando la política ú otro accidente nos obligue á asistir á las funciones de los seculares.

No soy tan rigorista que tenga por crimen todo género de concurrencia con los seculares. No señor: la profesion religiosa no nos prohíbe la civilizacion que le es tan natural y decente á todo hombre; antes muchas ocasiones debemos prestarnos á las mas festivas concurrencias, si no queremos cargar con las notas de impolíticos y cerriles. Tales son, por ejemplo, la bendicion de una

casa ó hacienda: el parabien de un empleo ó la asistencia á su posesion, una cantami-sa, un bautismo, un casamiento y otras funciones semejantes.

En una palabra: en mi concepto no es malo que tal cual vez asista un religioso á estos actos; sino que sea frecuente en ellos, y que no asista como quien es, sino como un secular escandaloso.

La virtud no está reñida con la civilizacion. Jesucristo, que nos vino á enseñar con su vida y ejemplo el camino del cielo, nos dejó autorizada esta verdad, ya asistiendo á las bodas y convites públicos que le hacian, y ya familiarizándose con los pecadores como con la Samaritana y el Publicano. ¡Pero cómo asistía el Señor á tales partes, para qué, y cuál era el fruto que sacaba de sus asistencias! Asistía como la misma santidad: asistía para edificar con su ejemplo, instruir con su doctrina y favorecer á los hombres con sus gracias, siendo el fruto de tan divinas asistencias la conversion de muchos pecadores extraviados. ¡Oh! Si los religiosos que asisten á funciones y convites profanos no fueran sino á edificar á los concurrentes con sus modestos ejemplos, ¡qué diferente concepto no formaran de ellos los seculares, y cuántas llanezas y atrevimientos pédaminosos se excusarian con su respetable presencia!

Hé: basta de sermon. Si he excedido los límites de una reprension fraternal, sépase que ha sido no para confusion de este religioso, sino para su enmienda y escarmiento: lo he hecho en

este lugar porque en este lugar ha delinquido, y al que en público peca se debe corregir públicamente: y por último, he dicho, señores, lo que habeis oído para que se advierta que si hay algunos pocos frailes relajados que escandalicen, también hay muchos que abominen el escándalo y que edifiquen con su buen ejemplo. Vds. continúen divirtiéndose y pasen buena noche.

Diciendo esto, se entró mi tío á la recámara que se le destinó, llevándose de la mano al avergonzado religioso. Los mas de los bailadores ya se habian ido porque no les acomodó el sermón: los músicos se estaban durmiendo, mis padrinos y yo teniamos ganas de acostarnos, y con esto, pagó Roque lo que se debía á los dichos músicos, se fueron todos á sus casas y nos recogimos.

Al siguiente dia nos levantemos tarde yo y mi esposa, á hora en que ya el tío habia llevado al frailecito á su convento, aunque segun despues supimos, solo lo dejó en su celda acompañándole como amigo sin acusarlo ante su prelado como él temia.

Se pasaron como quince dias de gustos en compañía de mi esposa, á quien amaba mas cada dia así porque era bonita, como porque ella procuraba ganarme la voluntad; pero como en esta vida no puede haber gusto permanente, y es tan cierto que la tristeza y el llanto siempre van pisándole la falda al gozo, sucedió que se cumplió el plazo puesto al cajonero y al platero, y cada uno por su parte comenzó á urgirme por su dinero.

Yo tan lejos estaba de poder pagarles, que ya se me habia arrancado la raíz, y tenia que estar

enviando varias cosas al Parian y al Montepío á excusas de mi mujer, porque no conociera tan presto la flaqueza de mi bolsa.

Los acreedores, viendo que á la primera y segunda reconvenccion no les pagué, dieron sobre el pobre abogado, y este no queriendo desembolsar lo que no habia aprovechado, me aturdia á esquetas y recados, los que yo contestaba con palabricas de buena crianza, dándole esperanzas, y concluyendo con que pagara por mí, que yo le pagaria despues; mas eso solamente era lo que él procuraba excusar.

No sufrieron mas dilacion los acreedores, sino que se presentaron al juez contra el abogado, manifestando la obligacion que habia otorgado de pagar en defecto mio. El juez, que no era lego, al ver la obligacion se sonrió y les dijo á los demandantes que aquella obligacion era ilegal, y que ellos vieran lo que hacian porque tenian perdido su dinero, en virtud de una ley expresa (1) que dice: «Y para remediar el imponderable abuso que con el mismo motivo de bodas se experimenta en estos tiempos: mando que los mercaderes, plateros de oro y plata, longistas, ni otro género de personas por sí ni por interposicion de otras personas puedan en tiempo alguno pedir, demandar, ni deducir en juicio las mercaderías y géneros que dieren al fiado para dichas bodas á cualesquiera personas de cualquier estado, calidad y condicion que sean.» (1)

1. Aut. 4, tit. 12, lib. 7 de la Recop. en el párrafo 28.

2. D. Marcos Gutiérrez en su Febrero reformado en comprobacion de esta decision legal trae el caso ejecutoriado entre D. Antonio Zorraquin mercader y D. Eugenio Cachurro su deudor d.

Frios se quedaron los pobres acreedores con esta noticia; pero no desmayaron, sino que pusieron el negocio en la Audiencia. El abogado, que se vió acosado por dos enemigos en un tribunal tan serio, trató de defenderse y halló la ley que citó á su favor; pero no le valió, pues los señores de la Audiencia sentenciaron que en clase de multa pagara el licenciado la cantidad demandada, pues ó habia obrado con demasiada malicia ó ignorancia en el caso, y de cualquiera manera era acreedor á la pena, ó bien por la mala fé con que habia obrado engañando á los demandantes, ó bien por la crasa ignorancia de la ley que tenían en contra, lo que era no disculpable en un letrado.

Con esto el miserable tío escupió la plata mal de su grado, y siguió la demanda contra mí, que sabedor ya de cuanto habia ocurrido, protestando siempre pagar á mejora de fortuna, me afiancé de la misma ley para librarme de la ejecucion, y se declaró no tener lugar dicha demanda judicialmente.

En este estado quedó el asunto y perdido el dinero del tío, á quien jamás le pagué. Mal hecho por mi parte; pero justo castigo de la codicia, adulacion y miseria del Licenciado.

En estas y las otras se pasaron como tres meses, tiempo en que no pudiendo ocultarle ya á mí

mas de dos mil reales que le prestó para su boda. El citado metcader puso pleito ejecutivo al segundo el año de 1780 exigiéndole de paga, el juez declaró por nula la escritura de obligacion como hecha contra ley expresa, y el consejo confirmó la sentençia en apelacion. Febrero, P. 1, tom. 2, cap. 18, párrafo 25.

mujer mis ningunas proporciones, fué preciso ir vendiendo y empeñando la ropa y alhajitas de los dos para mantener el lujo de comedia á que me habia acostumbrado, de modo que los amigos no extrañaban los almuerçitos, bailes y bureos que estaban acostumbrados á disfrutar.

Mi esposa sola era la que no estaba contenta con ver su ropero vacío. Entonces conoció que yo no era un jóven rico, como ella habia pensado, sino un pobre vanidoso, flojo é inútil que nada tardaria en reducirla á la miseria: y como no se me habia entregado por amor sino por interes, luego que se cercioró de la falta de éste, comenzó á resfriarse de su cariño, y ya no usaba conmigo los extremos que antes.

Yo de la misma manera comencé á advertir que ya no la amaba con la ternura que al principio, y aun me acordaba con dolor de la pobre Luisa. Ya se ve, como tampoco me casé por amor, sino por otros fines poco honestos, deslumbrado con la hermosura de Mariana y agitado por la privacion de mi apetito, luego que éste se satisfizo con la posesion del objeto que deseaba, se fué entibiando mi amor insensiblemente, y mas quando advertí que ya mi esposa no tenia aquellos colores rosagantes que de doncella: y para decirlo de una vez, luego que yo satisfacis los primeros ímpetus de la lascivia, ya no me pareció ni la mitad de lo que me habia parecido al principio. Ella luego que conoció que yo era un pelado y que no podia disfrutar conmigo la buena vida que se prometió, tambien me veia ya de distinto modo, y ambos comenzando á vernos con



desvio, seguimos tratándonos con desprecio, y acabamos aborreciéndonos de muerte.

Ya muy cerca de este último paso sucedió que estaba yo debiendo cuatro meses de casa, y el casero no podía cobrar un real por mas visitas que me hacía. No faltó de mis mas queridos amigos quien le dijera como yo estaba muy pobre, y que no se desquidara; bien que aunque esto no se lo hubiera dicho, mi pobreza ya se echaba de ver por encima de la ropa, pues esta no era con el lujo que yo acostumbraba: las visitas se iban retirando de mi casa con la misma prisa que si fuera de un lezario; mi mujer no se presentaba sino vestida muy llanamente porque no tenia niugunas galas: el ajuar de la casa consistia en sillas, canapés, mesas, escribanías, ropero, seis pantallas, un par de bombas, cuatro santos, mi cama y otras maritimas de poco valor; y para remate de todo, mi tío el fiador, viendo que no le pagaba, no solo quebró la amistad enteramente, sino que se constituyó mi mas declarado enemigo, y no quedó uno, ni ninguno de cuantos me conocian, que no supieran que yo le habia hecho perder mas de tanga y media, pues á todos se los contaba, añadiendo que no tenia esperanza de juntarse con su dinero, porque yo era un pelagatos, fatero y pícaro de marca.

No parece este vil proceder de mi tío sino al de la gente ordinaria que no está contenta si no pregona por todo el mundo quiénes son sus deudores, de cuánto, y cómo contragieron las deudas, sin descuidarse por otra parte de cobrar lo que se les debe. Por esto el discreto Bocangel dice:

No debas á gente ruin,  
Pues mientras estás debiendo,  
Cobran primero en tu fama,  
Y despues en tu dinero.

Con semejantes clarines de mi pobreza claro está que el casero no se descuidaría en cobrarme. Así fué. Viendo que yo no daba traza de pagarle, que la casa corria, que mi suerte iba de mal en peor, y que no le valian sus reconvençiones extrajudiciales, se presentó á un juez, quien despues de oirme me concedió el plazo perentorio de tres dias para que le pagara, amenazándome con ejecucion y embargo en el caso contrario.

Yo dije amen, por quitarme de cuestiones, y me fui á casa con Roque, quien me aconsejó que vendiera todos mis muebles al almonedero que me los habia vendido, pues ninguno los pagaría mejor: que recibiera el dinero, me mudara á una viviendita chica con la cama, trastos de cocina y lo muy preciso, pero por otro barrio lejos de donde viviamos: que despidiera en el dia á las dos criadas para quitarnos de testigos, mas que comiéramos de la fonda, y hechas estas diligencias, la víspera del dia en que temia el embargo, por la noche me saliera de la casa dejándole las llaves al almonedero.

Como yo era tan puntual en poner en práctica los consejos de Roque, hice al pié de la letra y con su auxilio cuanto me propuso esta vez. El fué á buscar la casa y la aseguró, y yo en los dos dias traté de mudar mi cama y algunos pocos

muebles, los mas precisos. Al dia tercero llamó Roque al almonedero, quien vino al instante, y yo le dije que tenia que salir de México al siguiente sin falta alguna: que si me queria comprar los muebles que dejaba en la casa, que lo preferia á él para vendérselos, porque mejor que nadie sabia lo que habian costado, y que si no los queria que me lo avisara para buscar marchantes: en inteligencia de que me importaba verificar el trato en el mismo dia, pues tenia que salir al siguiente.

El almonedero me dijo que sí, sin dilatarse; pero comenzó á ponerles mil defectos que no conoció al tiempo de venderlos.

Esto es antiguo, me decia, esto ya no se usa, esto está quebrado y compuesto; esto está medio apollado; esto es de madera ordinaria; esto está soldado; á esto le falta esta pieza; á esto la otra; esto está desdorado; esta es pintura ordinaria, y así le fuè poniendo á todo sus defectos y haciéndomelos conocer; hasta que yo enfadado le di ochenta pesos todo lo que le habia pasado en ciento sesenta; pero por fin cerramos el trato, y me ofreció venir con el dinero á las oraciones de la noche.

No faltó á su palabra. Vino muy puntual con el dinero; me lo entregó y me exigió un recibo, expresando en él haberle yo vendido en aquella cantidad tal, y tal, y tal mueble de mi casa con las señas particulares de cada cosa. Yo que deseaba afianzar aquellos reales y mudarme, se le dió á su entera satisfaccion con las llaves de casa, encargándole las volviera al casero, y sin mas

ni mas, cogí el dinero y me metí en un coche (que me tenia prevenido Roque) con mi esposa, despidiéndome del almonedero, y guiando al coche para la casa nueva que Roque le dijo.

Luego que llegamos á ella, advirtió mi esposa que era peor y mas reducida que la tenia antes de casarse; con menos ajuar y sin una muchacha de á doce reales. La infeliz se contristó y manifestó su sentimiento con impradencia: yo me incomodé con sus delicadezas echándole en cara la ninguna dote que llevó á mi poder: tuvimos la primera riña en que desahogamos nuestros corazonas, y desde aquel instante se declaró nuestro mutuo aborrecimiento. Però dejemos nuestro infeliz matrimonio en este estado, y pasemos á ver lo que sucedió al dia siguiente en mi antigua casa.

No parece sino que los accidentes aciagos se rigen á las veces por un genio malhechor para que sucedan en los instantes criticos de la desgracia; porque en el mismo dia tercero que el almonedero fuè con las llaves á sacar los muebles vendidos, y en la misma hora llegó el casero con el escribano que llevaba á raja tablas la orden de proceder al embargo de mis bienes.

Abrió el almonedero y entró con sus cargadores para desocupar la casa, y el casero con el escribano y los suyos para el mismo efecto. Aquí fuè éllo. Luego que los dos se vieron y se comunicaron el motivo de su ida á aquella casa, comenzaron á altercar sobre quién debía ser preferido. El casero alegaba la orden del juez, y el almonedero mi recibo. Los dos tenian razon y demandaban en justicia; pero uno solo era quien

debía quedarse con mis muebles que no bastaban para satisfacer á dos. El casero ya se conformaba con que se dividiera el infante y se quedara cada uno con la mitad, pero el almonedero que habís desenbolsado su plata, no entraba por ese aro.

Por último: despues de mil inútiles altercaciones se convinieron en que los muebles se quedasen en la casa, inventariamos y depositados en poder del sugeto mas pudiente de la vecindad hasta la sentencia del juez, el que declaró pertenecerle todos al almonedero, como que tenia constancia de habérselos yo vendido, quedando al casero su derecho á salvo para repetir contra mí en caso de hallarme. Todo esto lo supe por Roque que no se descuidaba en saber el último fin de mis negocios. Pasada esta bulla, y considerándome yo seguro, pues á título de insolvente no me podia hacer ningun daño el casero, solo trataba de divertirme sin hacer caso de mi esposa, y sin saber las obligaciones que me imponia el matrimonio. Con semejante errado proceder me divertí alegremente mientras duraron los ochenta pesos. Concluidos estos comenzó mi pobre mujer á experimentar los rigores de la indigencia, y á saber lo que era estar casada con un hombre que se habia enlazado con ella como el caballo y el mulo que no tienen entendimiento. Naturalmente comenzó á hostigarse de mí mas y mas, y á manifestarme su aberrecimiento. Yo por consiguiente, la aborrecia mas á cada instante, y como era pícaro no se me daba nada de tenerla en cueros y muerta de hambre.

En estas apuradas circuntancias, mi suegra

con los chismes de mi mujer me mortificaba demasiado. Todos los días eran pleitos y reconvencciones infinitas sin faltar aquello de ¡ojalá y yo hubiera sabido quien era vdi Seguro está que se hubiera casado con mi hija, pues á ella no le faltaban mejores novios.

Todo esto era echar leña al fuego, pues lejos de amar á mi mujer, la aborrecia mas con tan cáusticas reconvencciones.

Mi mal natural, mas que el carácter y figura de mi mujer, me la hicieron aborrecible, junto con las imprudencias de la su-gra; pero la verdad, mi esposa no estaba despreciable; prueba de ello fué que concebí unos zelos endiabados de un vecino que vivia frente de nosotros.

Di en que pretendia á mi mujer y que ésta le correspondía, y sin tener mas datos positivos, le di una vida infernal como muchos maridos que teniendo mujeres buenas, las hacen malas con sus zelos majaderos.

La infeliz muchacha que aunque deseaba lujo y desahogo, era demasiado fiel, luego que se vió tratar tan mal por causa de aquel hombre de quien yo la zelaba, propuso vengarse por los mismos fines por donde yo la heria; y así fingió correspondier á sus solicitudes por darme que sentir y que yo la creyera infiel. Fué una necedad; pero lo hizo provocada por mis imprudentes zelos. ¡Oh cómo aconsejara yo á todos los consortes que no se dejaran dominar de esta maldita pasion, pues muchas veces es causa de que se hagan cueros las sombras y realidades las sospechas!

Si cuando no habia nada, la zelaba y la mollia

sin cesar, ¿qué no haria cuando ella misma estaba empeñada en darme que sentir? Fácil es concebirlo; aunque yo no sé cómo combinar el aborrecimiento que le tenia, con los zelos que me abismaban; pues si es cierto el comun prototipo de que "donde no hay amor no hay zelos," seguramente yo no deberia haber sido zeloso; si no es que discurre que no siendo los zelos otra cosa que una furiosa envidia agitada por la vanidad de nuestro amor propio, nos exalta hasta la mas rabiosa cólera cuando sabemos ó presumimos que algun rival nuestro quiere posesionarse del objeto que nos pertenece por algun titulo, y en este caso claro es que no zelamos porque amamos, sino porque concebimos que nos agravian, y aqui bien se puede verificar zelo sin amor, y concienzo que ne lo general es falsísimo el refran vulgar citado.

Lo primero que hice fué mudar á mi pobre esposa á una accesoría muy húmeda y despreciable por los arrabales del barrio de Santa Ana. Seguida de esto, no teniendo ya que vender ni que empeñar, le dije á Roque que buscara mejor abrigo, pues yo no estaba en estado de poder darle una tortilla: lo puso en práctica al momento, y le faltó desde entónces á mi esposa el trivial alivio que tenia con él, ya haciéndole sus mandados, y ya tambien consolandola, y aun algunas ocasiones socorriéndola con el medio ó el remedio que él agenciaba. Esto me hace pensar que Roque era de los malos por necesidad mas que por malicia de su carácter, pues las malas acciones que se prostitua y los inicuos consejos que me

daba, se pueden atribuir al conato que tenia en liosgearme estrechado por su estado miserable; pero por otra parte, él era muy fiel, comedido, atento, agraciado, y sobre todo poseia un corazon sensible y pronto para remitir una injuria y condolerse de una infelicidad. En la serie de mi vida he observado que hay muchos Roques en el mundo, esto es, muchos hombres naturalmente buenos, á quienes la miseria empuja, digámoslo así, hasta los umbrales del delito. Cierto es que el hombre antes deberia perecer que delinquir; pero yo siempre haria lugar á la disculpa en favor del que cometió un crimen estrechado por la suma indigencia; y agravaria la pena al que lo cometiese por la pravedad de su carácter.

Finalmente, Roque se despidió de mi casa, y mi pobre mujer comenzó á experimentar los malos tratamientos de un marido pícaro que la aborresca, aunque ella lejos de valerse de la prudencia para docilitarme, me irritaba mas y mas con su genio orgulloso é iracundo. Ya se ve, como que tampoco me amaba.

Todos los dias habia disputas, altercaciones y riñas de las que siempre le tocaba la peor parte; pues remataba yo á puntapiés y bofetones los enojos, y de este modo desquitaba mi corage; ella se quedaba llorando y maltratada, y yo me salia á la calle á divertir el mal rato.

A veces no parecia yo en casa hasta pasados los ocho ó diez dias del pleito, y entonces iba á refirir de nuevo por cualquiera friolera y á requerir á mi mujer sobre zelos, siendo lo mas vil de estas reconvenções que eran sin haberle yo de-

jado un real para comer, pareciéndome en esto á muchos maridos sinvergüenzas que se acuerdan que tienen mujeres para zelarlas y servirse de ellas como de criadas, pero no para cuidar de su subsistencia: sin advertir que el honor de la mujer está anexo á la cocina, y que cuando el brasero ó chimenea no humea en la casa, el hombre no debe gritar en ella; (1) porque las miserables mujeres, aunque sean mas honradas que las Lucrecias, no tienen vientre de camaleones para mantenerse con el aire.

Mi desgraciada esposa sufría en medio del odio con que me veía, sus desnudeces y trabajos sin atreverse á vivir con su madre, que era la única que la visitaba, consolaba y socorria [al fin madre]: porque los dos me temian mucho, y yo habia amenazado á mi mujer de muerte siempre que desamparara la casa. Ni aun el religioso su tío queria mezclarse en nuestras cosas.

He dicho que entre mis malas cualidades tenia la buena de poseer un corazon sensible, y creo que si mi esposa en vez de irritarme desde el principio con su orgullo, y de haberme persuadido á

1 Estó se entiende cuando no humea por holgazanería inutilidad ó mala versacion del marido, como en el caso de Perico; pero cuando no humea por su pobreza, entonces la mujer siempre debe ser fiel, y aun ayudarle á su marido; porque Dios cuando crió la mujer al primer hombre no dijo: hagámosle una ama á quien sirva, ni una ociosa á quien mantenga, sino una mujer que lo ayude como á su semejante. *Faciamus ei adiutorium simile sibi.*

OTRA: La moral del lugar anotado y de la nota anterior no es pura. Por más pícaro y abandonado que sea uno de los consortes en el cumplimiento de sus obligaciones, no por este se exime el otro del deber de cumplir con las suyas; y así es, que en ningún caso la mujer debe ser infiel á su marido, ni éste tampoco á su mujer.—E.

que me era infiel, me hubiera sobrellevado con cariño y prudencia, yo no hubiera sido tan cruel con ella; pero hay mujeres que tienen gracia para echar á perder á los mejores hombres.

Las enfermedades y la mala vida cada dia ponian á mi mujer en peor estado. A esto se agregaba su pefiez, con lo que se puso no solo flaca, descolorida y pecosa, sino molesta, iracunda é insufrible.

Más la aborrecia en este estado y ménos asistia á la casa. Una noche que por accidente estaba en ella, comenzó á quejarse de fuertes dolores y á rogarme que por Dios fuera á llamar á su madre, porque se sentia muy mala. Este lenguaje sumiso, poco acostumbrado en ella, junto con sus dolorosos ayes hicieron una nueva impresion en mi corazon, y mirándola con lástima desde aquel punto, sin acordarme de su genio iracundo y poco amante, corrí á traer á su madre, quien luego que vino advirtió que aquellos conatos y dolores indicaban un mal parto, y que era indispensable una partera.

Luego que me impuse de la enfermedad y de la necesidad de la facultativa, rogué á una vecina fuera á buscarla mientras iba yo á solicitar dinero.

Ella fué corriendo: la halló y la llevó á casa, y yo empeñé mi capote, que era la mejor alhaja que me habia quedado y no estaba de lo peor, sobre el que me prestaron cuatro pesos á volver cinco. ¡Gracias comunes de los usureros que tienen hecho el firme propósito de que se los lleve el diablo!

Muy contento llegué á casa con mis cuatro pesos á hora en que la ignorantísima partera le habia arrancado el feto con las uñas y con otro instrumento infernal (1), rasgándole de camino las entrañas y causándole un flujo de sangre tan copioso, que no bastando á contenerlo la pericia de un buen cirujano, le quitó la vida al segundo día del sacrificio, h biéndosele ministrado los socorros espirituales.

¡Oh muerte, y qué misterios nos revela tu fatal advenimiento! Luego que yo ví á la infeliz Mariana tendida exámine en su cama atormentadora, pues se reducía á unos pocos trapos y un petate, y escuché las tiernas lágrimas de su madre, despertó mi sensibilidad, pues á cada instante le decia: ¡ay hija desdichada! ¡Ay dulce trozo de mi corazón! ¡Quién te habia de decir que habias de morir en tal miseria, por haberte casado con un hombre que no te merecia, y que te trató no como un esposo, sino como un verdugo y un tirano! A estas añadia otras expresiones duras y sensibles que despedazaban mi corazón, de modo que no pude contener mis sentimientos. En aquel momento advertí que me habia casado no con los fines santos á que se debe contraer el matrimonio sino como el caballo ó el mulo que carecen de entendimiento: conocí que mi mujer era naturalmente fiel y buena, y yo la hice enfadosa en fuerza de hostigarla con mis infucos tratamientos: y

1 Hay parteras tan ignorantes que creen facilitar los partos con las uñas, y hay otras que sustituyen á las naturales uñas de plata ú otro metal para el mismo efecto. ¡Cuidado con las parteras.

que era hermosa, pues aunque exangüe y sin vital aliento manifestaba su rostro difunto las gracias de una desventura la juventud, y conocí yo que habia sido el autor de tan fatal tragedia.

Entonces... (¡Qué tarde!) me arrepentí de mis villanos proceder; reflexioné que mi esposa ni era fea ni del natural que yo la juzgaba; pues si no me amaba, tenia mil justísimas razones, porque yo mismo labré un diablo de la materia de que podia haber formado un ángel (1), y atumultada en mi espíritu las pasiones del dolor y el arrepentimiento, desahogué todo mi impetu abalanzándome al frio cadáver de mi difunta esposa.

¡Oh instante fúnebre y terrible á mi cansada imaginacion! ¡Qué de abrazos te di! ¡Qué de besos imprimí en sus labios amoratados! ¡Qué de expresiones dulcísimas le dije! ¡Qué de perdones no pedí á un cuerpo que ni podia agradecer mis lisonjas ni remitir mis agravios...! Espíritu de mi infeliz consorte, no me demandes ante Dios los injustos disgustos que te causé: recibe, sí, en recompensa de ellos los votos que tengo ofrecidos por tí al dueño de las misericordias ante sus inmaculados altares.

Por último, despues de una escena que no soy capaz de pintar con sus mismos colores, me quitaron de allí por fuerza, y al cuerpo de mi esposa se le dió sepultura no sé como, aunque presu-

1 No hay que hacer; los hombres mil veces tienen la culpa de que sus mujeres sean malas. Las mujeres y más las mujeres que se casan muy niñas, regularmente están en disposicion de ser lo que los maridos quieren que sean.

mo que tuvo en ella mucha parte el empeño y diligencia del tio fraile.

Mi suegra, luego que se acabó el funeral (sepultándose con el cadáver el desgraciado fruto de su vientre), se despidió de mí para siempre, dándome las gracias por las buenas cuentas que le habia dado de su hija; y yo aquella noche, no pudiendo resistir á los sentimientos de la naturaleza, me encerré en el cuartito á llorar mi viveza y soledad.

Entregado á las mas tristes imaginaciones no pude dormir ni un corto rato en toda la noche, pues apenas cerraba los ojos cuando despertaba estremeciéndome, agitado por el pavor de mi conciencia, que me representaba con la mayor viveza á mi esposa, á la que creia ver junto á mí, y que lanzándome unas miradas terribles, me decía: ¡Cruel! ¿Para qué me sedugiste y apartaste del amable lado de mi madre? ¿Para qué juraste que me amabas y te enlazaste conmigo con el vínculo mas tierno y mas estrecho, y para qué te llamaste padre de ese infante abortado por tu causa, si al fin no habias de ser sino un verdugo de tu esposa y de tu hijo?

Semejantes cargos me parecia escuchar de la fria boca de mi infeliz esposa, y lleno de susto y de congoja esperaba que el sol disipara las negras sombras de la noche, para salir de aquella habitacion funesta que tanto me acordaba mis indignos procedimientos.

Amaneció por fin, y como en todo el cuarto no habia cosa que valiera un real, me salí de él, y di la llave á una vecina con ánimo de apartar me de una vez de aquellos lúgubres recintos.

## CAPITULO VII.

En el que Periquillo cuenta la suerte de Luisa, y una sangrienta aventura que tuvo, con otras deleitables y pasaderas.

Lo hice como lo propuse, y me fuí á andar las calles sin destino, lleno de confusion, sin medio real ni arbitrio de tenerlo, y con bastante hambre, pues ni habia cenado la noche anterior, ni me habia desayunado aquel dia.

En este fatal estado me dirijí á mi antigua guarida, al truco de la Alcaicería, á ver si hallaba en él á alguno de mis primeros conocidos que se doliera de mis penas, y tal vez me las socorriera de algun modo, á lo menos la ejecutiva de mi estómago.

No me equivoqué en la primera parte, porque hallé en el truco á casi todos los antiguos concurrentes, los que luego que me vieron, conocieron y se impusieron de mi deplorable estado, en vez de compadecerse de mi suerte, trataron de